

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**964**

*ORDEN MAM/25/2005, de 7 de enero, por la que se corrige errata en la Orden MAM/4273/2004, de 17 de diciembre, por la que se hace pública la lista de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado.*

Advertida errata en la Orden MAM/4273/2004, de 17 de diciembre (BOE del 30), por la que se hace pública la lista de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado, convocadas por Orden MAM/831/2004, de 15 de marzo, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 42527, en la cabecera del Anexo I, donde dice: «... aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Observadores de Meteorólogos del Estado...», debe decir: «... aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado...».

Madrid, 7 de enero de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden MAM/1236/2004, de 4 de mayo; BOE del 7), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente y Subdirector General de Recursos Humanos.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**965**

*RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2005, de la Secretaría General del Departamento de Educación, por la que se hace pública la convocatoria de pruebas para la provisión de plazas de funcionarios docentes.*

La Generalidad de Cataluña convoca pruebas para la provisión de 3680 plazas de funcionarios docentes de los siguientes cuerpos:

Maestros: 1950.

Profesores de Enseñanza Secundaria: 1730.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Resolución de 9 de enero de 2005, publicada en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña, núm. 4298, de 11 de enero de 2005.

Las solicitudes de participación se dirigirán a la directora general de Recursos Humanos y se presentarán en los servicios territoriales del Departamento de Educación o por cualquiera de los procedimientos que prevé el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Asimismo, a través de la página de internet del Departamento de Educación <http://www.gencat.net/educacio> o la del Portal de la Administración Abierta de Cataluña CAT365 <http://www.cat365.net>, los aspirantes podrán hacer la presentación telemática de la solicitud.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 31 de enero de 2005.

Barcelona, 10 de enero de 2005.—El Secretario general, Ramón Martínez Deu.

## COMUNIDAD DE MADRID

**966**

*RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2005, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se anuncia la convocatoria del procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades.*

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición adicional undécima de la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Cali-

dad de la Educación, (BOE de fecha 24 de diciembre), en donde se establece que el sistema de ingreso en la Función Pública docente será el de concurso-oposición convocado por las respectivas Administraciones educativas y en el Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero (BOE del 28), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos Docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el Cuerpo de Inspectores de Educación y una vez publicada la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 7 de enero de 2005 por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del 13)

Esta Dirección General acuerda anunciar los siguientes aspectos de la misma:

Primero.—La citada Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 7 de enero de 2005 por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del 13 de enero de 2005.

Segundo.—El número de plazas que se convocan es de 3.000 cuyo desglose por especialidades y sistema de cobertura es el siguiente:

Código	Especialidad	Acceso Libre	Reserva Minusvalía	Total
AL	Audición y Lenguaje . . . . .	152	8	160
EI	Educación Infantil . . . . .	1.140	60	1.200
EF	Educación Física . . . . .	356	19	375
FI	Idioma Extranjero: Inglés . . . . .	712	38	750
MU	Música . . . . .	157	8	165
PT	Pedagogía Terapéutica . . . . .	333	17	350
	Total . . . . .	2.850	150	3.000

Tercero.—El plazo de presentación de solicitudes y documentación finaliza el día 2 de febrero de 2005.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en esta convocatoria deberán presentar solicitud ajustada al modelo que figura como Anexo I de la Resolución de la convocatoria junto con el original del modelo 030 que figura como Anexo II de la precitada Resolución. Ambos impresos les serán facilitados gratuitamente en las Direcciones de Área Territoriales, en el Punto de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Educación y en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid. También podrán presentarse a través de la página Web de la Comunidad de Madrid ([http://www.madrid.org/edu\\_rrhh](http://www.madrid.org/edu_rrhh)). Los aspirantes tendrán en cuenta las instrucciones recogidas en la base IV de la mencionada convocatoria.

Quinto.—Las solicitudes se dirigirán, junto con el resto de la documentación, al Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y se presentarán ante los Registros de las Direcciones de Área Territoriales, en el Servicio de Registro de esta Consejería, o en cualquier otra de las Oficinas de Registro de la Comunidad de Madrid que figuran en la Orden 917/2003, de 9 de junio, así como en cualquiera de los lugares y formas establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 14 de enero de 2005.—El Director General, Miguel Zurita Becerril.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**967**

*RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convoca oposición libre para la provisión de 60 plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala Ejecutiva de Administración

Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, número 297, de 14 de diciembre de 2004, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas por las que ha de regirse esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Móstoles.

Móstoles, 15 de diciembre de 2004.-El Alcalde.

**968** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Alcaucín (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 116, de 16 de junio de 2004, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 95, de 17 de mayo de 2004, aparecen públicas en su integridad las bases para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, perteneciente a la plantilla de funcionarios de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Las instancias para participar en el proceso selectivo para cubrir esta plaza se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcaucín, 17 de diciembre de 2004.-El Alcalde.

**969** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Gondomar (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de Galicia» núm. 211, de fecha 29 de octubre de 2004; corrección de errores en el «Diario Oficial de Galicia» núm. 214, de fecha 3 de noviembre de 2004, se publica el anuncio que hace referencia a que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» núm. 184, de fecha 22 de septiembre de 2004, se publican las bases de la convocatoria para la realización del procedimiento selectivo para la cobertura de las siguientes plazas:

Funcionarios:

a) Denominación: 1 Conductor de la escala de administración general, subescala auxiliar. Sistema: Concurso-oposición. Turno: Libre.

En el «Diario Oficial de Galicia» núm. 244, de fecha 17 de diciembre de 2004, se publica el anuncio que hace referencia a que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» núm. 216, de fecha 9 de noviembre de 2004, se publican las bases de la convocatoria para la realización del procedimiento selectivo para la cobertura de la siguiente plaza:

Funcionarios:

a) Denominación: 1 Técnico de administración general, de la escala de administración general, subescala técnica, clase técnico. Sistema: Concurso-oposición. Turno: Libre.

Presentación de solicitudes: Veinte (20) días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de las publicaciones que se deriven de esta convocatoria se efectuarán en el tablón de anuncio sede la Casa Consistorial.

Gondomar, 20 de diciembre de 2004.-El Alcalde, J. Carlos Silva Mariño.

**970** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Granada, referente al concurso para proveer un puesto de trabajo adscrito al Grupo D.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 12.772, de fecha 17 de diciembre de 2004, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para provisión del puesto de trabajo de este Ayuntamiento, denominado Responsable de Junta Municipal de Distrito del Área de Participación Ciudadana, con las siguientes características:

Denominación: Responsable de Junta Municipal de Distrito. N.P.: 3. C.D.: 17. C.E.: 6.170,85 euros. T.P.: Normalizado. AD: Funcionario. F.P.: Concurso. Grupo: D. Escala: Administración General. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Titulación académica: -. Formación específica: -. Observaciones: D3.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 20 de diciembre de 2004.-El Alcalde, José Torres Hurtado.

**971** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Alfamén (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Aragón de 5 de noviembre 2004, número 130, se publicó las bases para cubrir una plaza de personal laboral fijo, Operario Servicios múltiples-notificador I, mediante concurso oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, según establecen las bases de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza.

Alfamén, 21 de diciembre de 2004.-El Alcalde, Francisco Pérez Martínez.

**972** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Beniel (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia (B.O.R.M.), n.º 292, de 18.12.04, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer 1 plaza de Auxiliar Administrativo de la Administración General del Ayuntamiento de Beniel, mediante procedimiento de concurso-oposición libre, Escala de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Beniel, 21 de diciembre de 2004.-El Alcalde-Presidente, Pedro Coll Tovar.

**973** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 284, de 9 de diciembre de 2004 y en el Boletín Oficial de la Junta de